

Quito, 22 de marzo, 2018

Señores Accionistas

COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD, REPRESENTACIONES, PRODUCTOS Y
SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A

Presente. -

De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y demás normas pertinentes y en calidad de Gerente de la COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD, REPRESENTACIONES, PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A informo sobre el desenvolvimiento de la compañía durante el mes de diciembre del 2017, el mismo que fue realizado en base a la Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas de Control Interno de la Compañía y tomando en cuenta las Disposiciones Legales, Estatutarias, Reglamentarias de la misma, así como mi gestión que dio inicio a partir del mes de diciembre del 2017 y que esta plenamente respaldada por la documentación que se encuentra a disposición de los señores socios, quienes la podrán verificar.

Durante el mes de diciembre del 2017, no hubo cambios en la gestión administrativa o financiera a lo ya informado por la anterior Gerente Sra. Norma Adriana Sancho Moreno para el periodo enero a noviembre 2017, cuyo informe adjunto al presente documento.

El año fiscal 2017 cierra con pérdidas por 5995.75 USD dólares. Queremos superar esta situación. Esto nos invita a la reflexión e infundir pensamientos positivos que nos permitan crecer en utilidades para el año 2018, análisis que se fundamenta en los siguientes términos:

- 1.- Los principales costos operativos como son sueldos, transporte pacientes y arriendo del local que representan un 77% del total de sus gastos operativos. Estos son rubros que cada año han tenido la misma repercusión de gastos, sin embargo, la baja en ventas en algunos meses han arrojado una pérdida considerable para la compañía, por esta razón para el próximo año se recomienda tratar de incentivar la venta de servicios recreativos para la tercera

edad ya que esto nos ayudará a incrementar los ingresos y generar una utilidad para el 2018.

2.- Disminuir los gastos operativos, lo que ayudará a buscar una estabilidad operativa para la Compañía.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fabian Orellana Cabezas', is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large loop at the end.

DR. FABIAN ORELLANA CABEZAS
Gerente

Quito, 30 noviembre del 2017

Señores Accionistas

**SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y
SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR
SERABUEL S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes en mi calidad de Gerente de la compañía **SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**, informo sobre el desenvolvimiento de la compañía durante el ejercicio económico 2017, en el período de enero a noviembre del presente año, el mismo que fue realizado en base a las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas de Control Interno de la Compañía y tomando en cuenta las Disposiciones Legales, Estatutarias, Reglamentarias de la misma, así como mi gestión la cual está plenamente respaldada por la documentación que se encuentra a disposición de los señores socios, quienes podrán verificar los resultados correspondientes.

Realizo este informe, a esta fecha, pues he presentado la renuncia al cargo de gerente que he venido desempeñando desde enero del 2011.

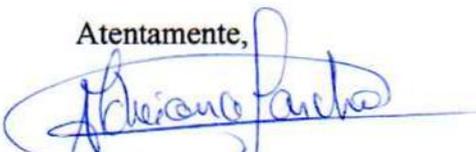
En el ejercicio fiscal del 2016 generó una pérdida de USD 5.995,48. Esta situación preocupó a los accionistas.

1. Durante mi gestión durante este tiempo, se pusieron en marcha varias campañas publicitarias, en diferentes radios (radio Católica en el programa del Dr. Nelson Maldonano, así como también en radio Eres en varias ocasiones), en prensa escrita, se realizó un publireportaje en la edición especial por el día internacional del Adulto Mayor el mes de octubre, reportaje de una página completa en un suplemento que salió junto con la familia, a raíz de esta publicación, el diario el Comercio a través del suplemento La Familia, nos hizo un reportaje especial, una publicación de dos páginas el que salió el 5 de noviembre. A lo largo del año se ha mantenido la actividad en la Web, a través de la página de la empresa, así como del Facebook, realizando envíos de ofertas. También, como años anteriores, se colaboró con la Fundación TASE, en la caminata por el día internacional del Alzheimer. El resultado de este esfuerzo publicitario ha sido bastante disparado, puesto que, en los primeros meses del año no se ha visto cubierta nuestra expectativa con relación a las campañas publicitarias radiales. Mientras que en el momento presente, gracias a esta fuerza publicitaria impresa, los frutos se están haciendo sentir, puesto que estas últimas dos semanas de noviembre ha habido un movimiento superior que el resto del año y que ha dado como resultado el ingreso de varios usuarios al Club.
2. Hay que tomar en cuenta, que la situación general del país, habiendo sido un año de elecciones presidenciales, cambio de gobierno, inestabilidad económica, temor generalizado y todos los otros factores conocidos; han repercutido negativamente en la actividad del Club, lo que se ha hecho sentir en el poco ingreso de usuarios al centro, disminución de los días de asistencia. Teniendo como resultado directo una disminución en el ingreso económico.
3. En cuanto al personal, se mantuvo constante hasta finales del mes de junio, en que hubo un incidente con una de las auxiliares de enfermería, quien, luego de una falta grave

cometida, puso una denuncia ante el Ministerio de Relaciones Laborales. Luego de lo cual, yo como gerente, procedí a entablar un proceso de visto bueno, que una una vez realizados todos los procesos pertinentes y sus plazos, obtuvimos un resultado favorable del mismo, lo que permitió pedir el archivo de la denuncia presentada por ésta persona. Pero lastimosamente, antes del término de éstos trámites, esta Señora, nos puso una demanda ante los tribunales judiciales, a lo cual, debimos proceder con nuestra defensa y debo indicarles que el proceso se encuentra en curso y ya se tiene una fecha de presentación para el mismo, fecha que será en febrero del próximo año. Todas estas gestiones, han ocasionado gastos adicionales. Yo asistire a esta audiencia en la fecha señalada. Luego de la salida de esta persona, no se ha contratado a nadie más, puesto que en vista de la reducción de usuarios y los ingresos bajos no hacía falta, simplemente reacomodé la personas en otros puestos de trabajo para suplir las necesidades, cambio que cumplido con los objetivos.

4. La facturación ha sido irregular durante estos once meses del 2017, de acuerdo a un PYG al 30 de octubre 2017, tenemos un promedio mensual de 19.575,10, siendo los gastos igualmente en promedio y en el mismo período de 20.618,94, lo que nos da como resultado que nos encontramos en pérdida. Al hacer los analisis financieros y con el fin principal de que la empresa pueda subsistir en el tiempo es que tomo la decisión de dejar mi puesto de trabajo, para que con mi salida, se ahorren estos recursos y a lo largo del próximo año, con el impulso que ya siente, se equilibren las cuentas.
5. Al igual que en los años anteriores, los rubros más altos son los mismos, con mi salida, el rubro sueldos, bajará considerablemente. No puedo informarles con datos precisos, puesto que éstos son el resultado de los balances finales, que por el momento no tenemos.
6. Cuentas por pagar, se tiene unicamente el valor a pagar por concepto de abogado, derivado de la demanda que tenemos, valor se asciende a aproximadamente unos 400.00 dólares, valores que deberán pagarse el año próximo
7. Se han cumplido con todas las normas, leyes y regulaciones solicitadas por los diferentes organismos reguladores de los cuales dependemos. Se encuentran al día el pago de las obligaciones patronales y tributarias. Toda la gestión administrativa y contable se encuentra documentada y disponible para su revisión y control.
8. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y objetivos de los socios, observando fielmente el objeto social de la compañía. Agradezco a los señores socios de SERABUEL S.A. quienes a pesar de todo estos problemas que enfrente en el 2017 el país y que se ha tratado que la operatividad del negocio lo pueda realizar de la mejor manera, depositando su confiando en mí y han permitido realizar un trabajo sin interferencia ni injerencias, lo que da por resultado una administración normal y ordenada.
9. Por último, mi deseo de éxitos en el futuro de la Empresa.

Atentamente,



SRA. ADRIANA SANCHO
GERENTE